

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 13 de febrero de 2018

Querido Consejero y amigo:

Las Comisiones de Formación y de Relaciones Internacionales han coorganizado una Jornada sobre **“Brexit: consecuencias, requisitos y oportunidades en el ejercicio profesional”**, el próximo día 28 de febrero, de 9:45 a 13:45, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid).

La Jornada tiene como objetivo conocer la situación actual del doble ejercicio en España y Reino Unido y analizar y reflexionar sobre las consecuencias y oportunidades del Brexit para la abogacía en los distintos escenarios que pueden presentarse tras las negociaciones entre Reino Unido y España. Este seminario se enmarca en una serie de conferencias que se llevarán a cabo a lo largo del año con el apoyo de la Law Society que en esta Jornada estará representada por el presidente de su Comisión de Relaciones Internacionales.

A la Conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo, se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la Jornada en la página www.formacionabogacia.es Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo sopORTE@formacionabogacia.es.

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Consideramos que la importancia de las negociaciones del Brexit y las posibilidades que surgirán de las mismas pueden generar grandes oportunidades para Colegios y colegiados.

Un abrazo,



Fdo. Carlos Fuentes Zabala
Presidente Comisión de Formación



Fdo. María Eugenia Gay Rosell
Presidenta Comisión Relaciones Internacionales



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO 2018

BREXIT: CONSECUENCIAS, REQUISITOS Y OPORTUNIDADES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

9:45.- Recepción y acreditación de asistentes

10:00.- Presentación

Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

10:15 -11:45.- SITUACIÓN ACTUAL DEL DOBLE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA EN ESPAÑA Y REINO UNIDO

Acceso al ejercicio de profesiones reguladas en España desde títulos extranjeros.
Especial consideración de la abogacía

Javier García-Velasco, subsecretario Ministerio de Educación

David Greene, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de The Law Society

Relaciones económicas y comerciales de España-Reino Unido: perspectivas

Alejandro Ortiz Bahamonde, presidente de Linklaters España

Nielson Sánchez Stewart, socio Sánchez-Stewart Abogados, consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

José Carlos García de Quevedo, director ejecutivo de ICEX/Invest in Spain

Moderadora: María Eugenia Gay, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General de la Abogacía Española.

11:45-12:15.- Pausa Café

12:15-13:45.- NEGOCIACIÓN, CONSECUENCIAS Y OPORTUNIDADES DEL BREXIT PARA LA ABOGACÍA

Miguel Carmona, magistrado de enlace de España en Reino Unido

Marlén Estévez, socia Roca&Junyent

David Greene, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Law Society

Marisol Lana, DAC Beachcroft SLPU

Moderadora: Nielson Sánchez Stewart, socio Sánchez-Stewart Abogados, consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

13:45.- Copa de vino español